REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN MVMC PENOUZOS, VALDEGRANDE, TOUZA, FRAGA, ARNELA Y VERMUY - PORQUEIRA - OURENSE - 2015

TITULAR: **CMVMC PARADELA DE ABELEDA**

Código: 2023-b165 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* en monte vecinal en mano común.

Localización:	Porqueira (Ourense)	**Superficie del proyecto:**	10,93 ha
Fecha de inicio de proyecto:	07/01/2015	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Matorral	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	6.230 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	113 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Penouzos, Valgrande e Touza, propietaria de los terrenos y perteneciente a los vecinos de la parroquia de Paradela de Abeleda en el término municipal de Porqueira, en la provincia de Ourense.

La zona

La zona de actuación se sitúa en la comarca Montaña Suroriental, en una ladera de orientación norte, con una altitud de 625 – 690 m.s.n.m., dentro del rango altitudinal óptimo para el *Pinus pinaster*. Concretamente, se ubica entre el río Limia a su paso por la Central Hidroeléctrica de Ponte Linares y la carretera OU – 302. La plantación tiene una cabida de 10,93 hectáreas en una zona de ladera de matorral compuesta por tojos (*Ulex minor*) y fabáceas (*Retama sp., Cytisus scoparius, Cytisus striatus*). Este entorno se retrata como la zona de transición entre grandes masas forestales y los cultivos al este. Siendo Ourense una zona de transición entre el dominio mediterráneo continentalizado y el ambiente atlántico, esta zona acoge una gran biodiversidad. Entre las especies arbóreas destacan las quercíneas (*Quercus ilex, Quercus pyrenaica, Quercus robur*), el madroño (*Arbutus unedo*), el castaño (*Castanea sativa*), el laurel (*Laurus nobilis*), el sauce (*Salix atrocinerea*) y el endrino (*Prunus spinosa*). Entre las especies de menor talla, destacan los tojos y las fabáceas ya comentadas, seguido de las cistáceas como *Halimium lasianthum,* ericáceas (*Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica australis, Erica cinerea, Erica umbellata*) y otras especies como la viborera (*Echium lusitanicum*), el tomillo (*Thymus caespititius*), la quitameriendas (*Colchicum montanum*) el nenúfar blanco (*Nymphaea alba*) o las zarzas (*Rubus ulmifolius*) con helechos diversos (*Pteridium aquilinum, Asplenium trichomanes, Asplenium billotii*).

La plantación

Los trabajos consistieron en la instalación de plántulas de pino del país (*Pinus pinaster*) con una densidad de 1.150 pies/ha. Conforme pasen los años, la densidad será reducida progresivamente hasta los 624 pies/ha que se plantearon como densidad final esperada. Esta plantación de coníferas se realizó con planta en contenedor y se llevó a cabo un acondicionamiento del terreno. El tratamiento de la vegetación consistió en un desbroce mecanizado con tractor de ruedas, mientras que la preparación del terreno consistió en un ahoyado mecanizado con buldócer a profundidad mayor de 50 centímetros. Esta actuación se completa con áreas de defensa del monte contra incendios forestales, como 1,2 hectáreas de área de defensa contra incendios forestales, 0,18 hectáreas de área de defensa contra incendios forestales lindante con pista forestal y 0,56 kilómetros de apertura de pista forestal de acceso a la plantación.

Datos de contacto: C.M.V.M.C. Paradela de Abeleda
Maria del Mar Vargas Capilla
Email: foresga@foresga.es
Teléfono: 988255352